

Resolución N° 15

Valdivia, 14 de marzo de 2013

De : Vicerrector Académico

A : Rectoría
Secretaría General
Dirección de Estudios de Postgrado
Facultad de Filosofía y Humanidades
Facultad de Ciencias Veterinarias
Facultad de Ciencias
Oficina de Autoevaluación Institucional
Interesados

Vistos:

1. La necesidad institucional de fortalecer los procesos de autoevaluación y acreditación en el ámbito del Postgrado.
2. Lo solicitado por el Director de Estudios de Postgrado, en C.I N° 04 de 6 de Marzo de 2013
3. Las atribuciones reglamentarias del Vicerrector Académico.

RESUELVO

1. Nombrar a los siguientes académicos como integrantes de la **Comisión Central de Autoevaluación y Acreditación de Postgrado**:
 - Sr. **Gustavo Blanco Wells**, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
 - Sra. **María Angélica Hidalgo Gómez**, de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
2. En consecuencia, a partir de esta fecha la **Comisión Central de Autoevaluación y Acreditación de Postgrado** quedará conformada por los siguientes académicos:
 - Sr. Hernán Poblete Wilson, Director de Estudios de Postgrado.
 - Sr. Luis Loncomilla Igor, Jefe de la Oficina de Autoevaluación Institucional.
 - Sr. Jaime Figueroa Valdverde, de la Facultad de Ciencias.
 - Sr. Gustavo Blanco Wells, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
 - Sra. María Angélica Hidalgo Gómez, de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
3. Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en la presente resolución


Oscar Galindo Villarroel
Vicerrector Académico

